

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23786** HOTEL HARO, S.L.

La Secretaria judicial en sustitución del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 129/12 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de doña Elena Alóndiga Martín, contra la empresa "Hotel Aro, S.L.", con CIF B25222570, sobre reclamación cantidad, se ha dictado en fecha 9 de julio de 2012, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.961,89 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 25 de julio de 2012.- Secretaria en sustitución.

ID: A120055880-1